

## MESA DIRECTIVA

SECRETARIA TÉCNICA

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2019.

Oficio N° LXIV/MD/ST/001950/19



**Dr. Arturo Garita Alonso**  
**Secretario General de Servicios Parlamentarios**  
**Presente**

Le saludo atentamente y con fundamento en los artículos 32, numeral 1 y 33, numeral 1, inciso c), del Estatuto de los Servicios Parlamentarios, Administrativos y Técnicos del Senado de la República, me permito remitirle copia del oficio SENAL019/19 de fecha 25 de abril de 2019, suscrito por la Senadora Alejandra del Carmen León Gastelum, Secretaria de la Comisión de la Reforma Agraria, a través del cual, presenta un informe de actividades sobre los temas que se trataron en el Segundo Foro de Análisis de las Iniciativa de la Ley de Desarrollo Agrario y de la Ley Federal Agraria, llevado a cabo el pasado 12 de abril del año en curso, en el ejido El Tephé, municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo.

Lo anterior para su conocimiento y efectos conducentes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración que estime necesaria.

Atentamente,  
El Secretario Técnico de la Mesa Directiva

**Marcos Alejandro Gil González**

RECIBIDO

2019 MAY 3 PM 6 51

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

004813



Alejandra del Carmen León Gastélum  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.

Oficio No. SENAL019/19.

Asunto: Informe de actividades.

**Sen. Martí Batres Guadarrama**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**del Senado de la República.**

Enviándole un cordial y respetuoso saludo, me dirijo a usted con motivo de mi participación como integrante de la Comisión de Reforma Agraria, de esta honorable cámara, en su tercera reunión ordinaria celebrada el 12 de abril de 2019 en el ejido El Tephé del municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. Dentro de la cual se llevó a cabo el segundo Foro de Análisis de las Iniciativas de la Ley de Desarrollo Agrario y de la Ley Federal Agraria. Presentadas por los senadores Ricardo Monreal Ávila y José Narro Céspedes, respectivamente.

Como ya ha sido enterado, el objeto de haber sesionado en esta localidad consistió en dar seguimiento a los trabajos legislativos relacionados con los proyectos de ley en comento. En especial, a los foros organizados por la comisión de la reforma agraria para conocer directamente el sentir y pensar de los mexicanos que viven en el campo y cuyos intereses se verán afectados por la aprobación de una de estas leyes.

En esta ocasión, con la asistencia de cientos de ejidatarios y vecindados de la región nos enteramos de los muchos problemas que enfrentan en materia de regularización de la tierra, acceso a la justicia agraria y posesión de la tierra. Por lo que muchas de sus inquietudes serán consideradas durante el proceso de dictaminación de estas iniciativas con la intención de ofrecerles un instrumento de legal de justicia agraria mucho más eficiente y adaptado a sus necesidades.

Sin más por el momento, me despido de usted reiterándole mi respeto y quedando a su disposición para aclaración.

Atentamente:

  
Alejandra del Carmen León Gastélum.  
Senadora de la LXIV legislatura.

SENADO DE LA REPUBLICA  
COMISION DE SENADORES  
MESA DIRECTIVA  
29 APR 9 58

004786